



COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO NACIONAL DE OFERENTES

Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Comité Técnico Nacional Internacional, Contraloría General de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio e Industria y Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

CIRCULAR

N° 005/CNRNO

PARA: Directores Médicos, Directores Administrativos y Jefes de Compras de las Instituciones de Salud del Estado.

Cc: Delegados de Contraloría General de la República

DE: DR. ALEJANDRO MARTÍNEZ
Presidente de la Comisión

República de Panamá
Comisión Nacional
de Registro Nacional
de Oferentes

ASUNTO: Sobre la comunicación de Resoluciones sobre sanciones y levantamiento de sanciones de Productos para la Salud Humana en el Registro Nacional de Oferentes.

FECHA: 26 de julio de 2016

En cumplimiento de sus funciones, la Comisión Nacional de Oferentes emite Resoluciones donde suspende o cancela el uso de un producto para la salud humana y excluye dicho producto del Registro Nacional de Oferentes por el período de la sanción.

En otras ocasiones se levantan las sanciones o se dan ciertas instrucciones de acuerdo a lo emanado de la Dirección General de Salud o la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas, según sea el caso.

Dichas Resoluciones se comunican de forma impresa solo a los Jefes Nacionales de Compras del Ministerio de Salud y de la Caja de Seguro Social. Para todos los Directores Médicos, Directores Administrativos y Jefes de Compras de las Instituciones de Salud del Estado, se les comunican enviándoles por correo electrónico la Resolución en formato PDF (no se les envía de forma impresa).

Además de esto, todas las Resoluciones se suben a nuestro sitio web en la pestaña "Resoluciones" (<http://190.34.154.88/woferentes/Resoluciones.aspx>)

Esta medida se hace en cumplimiento de las políticas de gestión gubernamental sin papel.

Periódicamente les enviaremos nuestra base de datos de listado de Directores Médicos, Directores Administrativos y de Jefes de Compras, con el fin de actualizar cualquier información pertinente como teléfonos de oficina y correos electrónicos.

Agradecemos a todos su colaboración ayudándonos a perfeccionar esta base de datos, y así mejorar la comunicación efectiva.

Atentamente,

AMR/LS